



PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023 -2028



INTRODUCCIÓN

En el marco de su función establecida en el Art. 25° VIII, Del Reglamento de la Carta Constitutiva¹, corresponde a la Presidencia de la OLACEFS Orientar la planificación de las actividades de los órganos de OLACEFS.

Asimismo siendo el Plan Estratégico la herramienta que conduce el accionar de la Organización, priorizando aquellas actividades de interés y desafíos comunes que impacten en la labor de los distintos órganos técnicos de la OLACEFS en pro al fortalecimiento institucional de la Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región; es que desde la Presidencia con el fin de contar con un plan que refleje el aporte e involucramiento de todas las EFS, se presenta el respectivo Plan de Trabajo que dará inicio al proceso de elaboración del Plan estratégico correspondiente al periodo 2023 – 2028.

Finalizando este proceso se contará con una versión preliminar conjunta del Plan Estratégico 2023 – 208 que será puesta a disposición y aprobación del Consejo Directivo y Asamblea General de la OLACFES 2022, acorde a los establecido en la normativa de la organización.

¹ OLACEFS (2016)

Índice

INTRODUCCIÓN	2
I. ANTECEDENTES	4
II. CALENDARIO	4
III. CRONOGRAMA DE TRABAJO	4
Fase I: Recopilación de Información previa	4
Fase II: Plan de Trabajo.....	5
Fase III: Insumos y Determinación de la Metodología.....	5
Fase IV: Sistematización de la información.....	5
Fase V: Diseño del Plan Estratégico-PE	5
Fase VI: Difusión	5
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	6
BIBLIOGRAFÍA	8

I. ANTECEDENTES

El plan estratégico es un programa de actuación que consiste en lo que se pretende lograr y cómo se propone alcanzarlo. Dicha programación se plasmará en un documento de consenso donde se concreten las grandes decisiones que van a orientar la marcha de la gestión de la OLACEFS durante el periodo 2023-2028.

Es así como la OLACEFS cada 6 años renueva su plan estratégico en el cual se indica Objetivos estratégicos, las actividades a realizar y los indicadores a medirlo.

El proceso de formulación del actual Plan Estratégico 2017-2022 se inició en la XXIV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, realizada el mes de noviembre de 2014 en Cusco, Perú.

Finalmente, el 20 de octubre de 2016, durante su Sesión Plenaria Administrativa, en la XXVI Asamblea General se adoptó la Resolución 10/2016/AG, mediante la que se aprobó el Plan Estratégico 2017–2022² de la OLACEFS, compuesto por la Matriz de Planificación y los Planes Tácticos trienales que se desarrollen.

Dado que el Plan Estratégico vigente terminará su vigencia en el año 2022 resulta pertinente iniciar con la participación de todas las EFS, el proceso para la elaboración del Plan correspondiente al periodo 2023- 2028.

Dentro del Plan Operativo Anual de la Presidencia para el año 2022 se tendrá debidamente descrito el desarrollo del Plan Estratégico OLACEFS 2023-2028.

II. CALENDARIO

Se presenta un Plan de Trabajo que permitirá la elaboración de la propuesta del Plan Estratégico 2023- 2028 de la OLACEFS durante el año 2022, el cual contine las actividades y fechas estimadas de realización de las mismas.

III. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Fase I: Recopilación de Información Previa (Junio – Setiembre, 2021)

Respecto a esta Fase cabe mencionar que la Presidencia de la OLACEFS ya ha realizado varias actividades para esta recopilación, información que además será compartida con todas las EFS de la organización.

En esta fase se realizó la recolección de la base normativa que alimenta el Plan Estratégico de la OLACEFS.

Asimismo, se efectuó la recolección de los planes estratégicos de las EFS que componen la OLACEFS y otros organismos regionales de que componen la INTOSAI. Y se ha compilado la información del Grupo de Trabajo al cual la CGR Perú pertenece del plan estratégico INTOSAI 2023 – 2028.

² OLACEFS (2021)

Fase II: Plan de Trabajo (Octubre – Diciembre, 2021)

En esta fase se procedió con la elaboración del presente plan de trabajo, en el que se describe las diversos hitos y actividades que formarán parte del proceso de la elaboración del Plan Estratégico 2023 – 2028. Este plan presentado en el Consejo Directivo y XXX Asamblea General de la OLACEFS 2021, para su aprobación.

Fase III: Insumos y Determinación de la Metodología (Diciembre 2021 – Febrero 2022)

En esta fase se elaborará, distribuirá y analizará datos de las encuestas que nos permitirán recoger información relevante para diagnosticar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la OLACEFS, y de cara a lo enfrentado de, y por enfrentar a, los efectos de la Pandemia Covid-19, para con ello lograr un Plan Estratégico 2023-2028 de la organización con más y mejores niveles de preparación ante emergencias, compartiendo todo ese conocimiento e iniciativas que se gestan dentro de cada EFS, órganos de la OLACEFS, y de otros actores relacionados. Se deberá realizar análisis prospectivo para que sean insertadas en la estrategia de la organización.

Se recomiendan las EFS y sus órganos técnicos participen activamente durante todo el proceso del desarrollo del Plan Estratégico. Asimismo, se invitará a participar de manera activa a los organismos internacionales, con énfasis de aquellos que desarrollan iniciativas con la OLACEFS. También es importante, sea a través de entrevistas, y/o encuestas y/o información que se puedan recopilar, la información de otros actores y partes interesadas, respecto al rol en los temas de control que coadyuven a la estrategia OLACEFS, tales como: INTOSAI, Sociedad Civil organizada, Sector Público, Academia, Sector Privado, Ciudadanía en general, entre otros.

Finalmente, en esta fase se determinará la metodología a seguir, insertando además el concepto del *Design Thinking* para el desarrollo de productos e iniciativas a través de talleres participativos.

Fase IV: Sistematización de la información (Febrero – Abril, 2022)

En esta fase se sistematizará toda la información recopilada del interno de la organización, encuestas y de otras fuentes del entorno, relevantes para el Plan Estratégico 2023-2028 de la OLACEFS.

Fase V: Diseño del Plan Estratégico-PE (Marzo – Octubre, 2022)

En esta fase se realizará la estructuración, desarrollo y talleres participativos para contribuir con el Plan Estratégico 2023-2028 de la OLACEFS.

Fase VI: Difusión (Noviembre – Diciembre, 2022)

En esta fase se realizará webinarios para la difusión y capacitación de las EFS, y actores relacionados, del Plan Estratégico 2023-2028 de la OLACEFS.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se espera desarrollar el Plan Estratégico con todos los actores alrededor o entorno a los servicios de control y la generación de valor en base a los fondos públicos.
- Se recomienda presentar este plan de trabajo ante la Asamblea General, para su información, y aprobación si fuera el caso.

Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	tri 2, 2021		tri 3, 2021		tri 4, 2021		tri 1, 2022		tri 2, 2022		
					mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene
➤	FASE I: Recopilación de Información Previa	129 días	mar 15/06/21	vie 10/12/21											
➤	1. Recolección de Normativa referente al PE	12 días	mar 27/07/21	mié 11/08/21											
➤	2.Recolección de Planes y PE de la EFS	18 días	jue 1/07/21	lun 26/07/21											
➤	3.Recolección de Planes y PE de otras Entidades	19 días	mar 27/07/21	vie 20/08/21											
➤	4.Consolidación de información	30 días	lun 1/11/21	vie 10/12/21											
➤	FASE II: Plan de Trabajo	87 días	vie 1/10/21	lun 31/01/22											
➤	1.Elaboración de Plan de Trabajo	17 días	vie 1/10/21	lun 25/10/21											
➤	2.Revisión y ajustes de comentarios	5 días	mar 26/10/21	lun 1/11/21											
➤	3.Propuesta de Plan de Trabajo	4 días	vie 29/10/21	mié 3/11/21											
➤	4.Presentación de Plan de Trabajo en AG	3 días	mié 1/12/21	vie 3/12/21											
➤	5.Aprobación de Plan de Trabajo final	3 días	lun 6/12/21	mié 8/12/21											
➤	6.Conformación de equipo de trabajo voluntario	38 días	jue 9/12/21	lun 31/01/22											

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	tri 3, 2021		tri 4, 2021		tri 1, 2022		tri 2, 2022		tri 3, 2022		tri 4, 2022		
						jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun
13	➤	FASE III: Insumos y determinación de metodología	110 días	mié 15/09/21	mar 15/02/22													
14	➤	1.Elaboración de encuestas	89 días	mié 15/09/21	sáb 15/01/22													
15	➤	2.Distribución de encuestas	16 días	lun 10/01/22	lun 31/01/22													
16	➤	3.Recolección de datos de encuestas	31 días	mar 1/02/22	mar 15/03/22													
17	➤	4.Determinación de la metodología y uso del DT mediante Talleres participativos	1 día	mar 15/02/22	mar 15/02/22													
18	➤	FASE IV: Sistematización de la información	76 días	mar 15/02/22	mar 31/05/22													
19	➤	1.Análisis e interpretación de información	54 días	mar 15/02/22	vie 29/04/22													
20	➤	2.Presentación de información	67 días	lun 28/02/22	mar 31/05/22													
21	➤	FASE V: Diseño del Plan estratégico-PE	228 días	lun 17/01/22	mié 30/11/22													
22	➤	1.Estructuración del PE	66 días	lun 17/01/22	lun 18/04/22													
23	➤	1.1 Taller de coordinación	11 días	lun 18/04/22	lun 2/05/22													
24	➤	2. Revisión de estructura	17 días	mar 3/05/22	mié 25/05/22													

BIBLIOGRAFÍA

- INTOSAI (2021), Documentos de planes de trabajo, consultado el 26 de octubre de 2021 de <https://www.intosai.org/es/documentos>
- OLACEFS (2015), Cronograma de actividades para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, consultado el 21 de octubre de 2021 de <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2015/04/5-LXI.pdf>
- OLACEFS (2016). Reglamento de la OLACEFS, consultado el 21 de octubre de 2021 de <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/03/09-REGLAMENTO-Olacefs-FINAL.pdf>
- OLACEFS (2021), Plan Estratégico de la OLACEFS, consultado el 26 de octubre de 2021 de <https://olacefs.com/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Estrategico-OLACEFS.pdf>

